

# C1

## Refugio\_ para grandes ideas.

### Desafío

El concurso de diseño HUNT te invita a repensar la noción clásica de vivienda y ofrecer una visión fresca y provocadora para aquellos que buscan un estilo de vida más ligero y consciente, demostrando que es posible vivir de manera más sostenible sin tener que renunciar a la belleza y la funcionalidad.

Tu propuesta ha de ser un manifiesto de la arquitectura, actuando como un espejo que refleje las transformaciones y necesidades de nuestra sociedad.

Este no es solo un ejercicio de estética, tu creación también debe abrazar la funcionalidad, factibilidad constructiva y sostenibilidad desde su núcleo.

¡Tu visión podría ser el catalizador del cambio que estamos esperando!

## ¿Quién puede presentarse?

Pueden participar arquitectos, diseñadores, ingenieros, urbanistas, sociólogos, estudiantes de arquitectura y/o carreras afines de todo el mundo.

La participación puede ser individual o también en forma de equipos multidisciplinares.

\*La participación en grupos está limitada a 4 personas por grupo.

Los equipos pueden incluir miembros de cualquier disciplina, aun cuando se sugiera que alguno de los miembros sea un arquitecto.

Sólo se puede presentar una propuesta por participante o equipo.

En ningún caso el miembro de un equipo podrá formar parte de otro.

## Objetivo del concurso

El objetivo del concurso es seleccionar las mejores propuestas de refugios\*, que cumplan con las especificaciones establecidas y respondan de manera técnica y formal a los requerimientos señalados en las bases.

## Premios

### Premio total a repartir \$2000 USD

- Primer lugar \$1000 USD
- Segundo lugar \$650 USD
- Tercer lugar \$350 USD

+ Las propuestas arquitectónicas seleccionadas por el jurado podrían ser incluidas en el Catálogo de BAK dentro de la Colección HUNT. Los modelos serán fabricados en función de la demanda de los clientes.

A cambio, los ganadores del concurso recibirán las regalías (royalties) correspondientes por el diseño, cada vez que este sea construido. (2% de la utilidad de la venta del modelo, durante los 3 primeros años)

## Requisitos del encargo

Se diseñará una propuesta de refugio\*, bajo dos consideraciones fundamentales:

- Estructura principal de acero. (No hay limitaciones en el tipo de perfil a emplear.)
- No limitar el diseño en cuanto a cantidad de cristales, pero mantener un criterio de uso justificado.

El modelo debe tener un mínimo de 18 m<sup>2</sup> y un máximo de 72 m<sup>2</sup> de superficie total construida, la altura máxima es de 6 metros.

El diseño debe contar al menos con:

- 1 Dormitorio
- 1 Baño
- 1 Estar
- 1 Cocina
- 1 Almacenaje

\*Son los requisitos mínimos, se pueden integrar entre sí y/o agregar nuevos y serán valorados, siempre y cuando se respete la superficie total mínima y máxima.

No hay limitaciones en relación al terreno. El participante tendrá la libertad de decidir dónde ubicar la casa, ya sea en un terreno plano, en desnivel, escalonado, u otras posibilidades.

\*Se recomienda prestar importancia al emplazamiento y su conexión con la propuesta.

Recibirán una evaluación positiva los siguientes puntos:

- Posibilidad de fabricación sencilla y viable en todos los aspectos.
- Cubicación clara y coherente.
- Eficiencia en los costos de producción.
- Aportaciones innovadoras en diseño, calidad, tecnología y procesos de fabricación.
- Flexibilidad y capacidad de evolución desde el diseño inicial, incluyendo componentes complementarios y ajustes de tamaño según necesidades cambiantes.
- Mejoras con enfoque bioclimático, ahorro de energía y aprovechamiento de los recursos naturales.

## **Calendario del concurso**

### **Plazos de inscripción:**

Del 10 de agosto al 31 de octubre de 2023

**La inscripción es gratuita\***

---

### **Fecha límite de entrega de las propuestas:**

5 de noviembre de 2023

---

### **Deliberación del jurado profesional y publicación de todos los ganadores:**

Noviembre de 2023

---

### **Publicación de los ganadores:**

Noviembre de 2023

---

### **Entrega de premios:**

La entrega de premios será en una fecha a determinar durante diciembre de 2023. Se informará más adelante\*.

---

## **Inscripción al concurso**

Para poder participar en el concurso será necesaria la inscripción del participante o representante del equipo a través de nuestra web (En el caso de ser un equipo, en el apartado "Notas del pedido" debes incorporar los nombres del grupo) El registro se completa tras rellenar el formulario de inscripción (facturación y envío). Una vez realizado esto (Realizar pedido) te enviaremos un e-mail de confirmación con el Número de registro (Número de pedido) a la dirección de correo que nos ha sido facilitada.

## **Número de registro**

Los diseños que no lleguen referenciados con el Número de registro otorgado mediante la inscripción, serán excluidos del concurso.

Del mismo modo, serán excluidos aquellos proyectos que lleguen con una numeración no existente en la base de datos.

También será motivo de exclusión incluir cualquier dato personal en la documentación presentada en el concurso.

Todo el material enviado debe estar referenciado con el Número de registro que se ha asignado a cada participante o representante del equipo.

### **Información y consultas**

Los participantes podrán realizar consultas por escrito hasta el 31 de octubre de 2023 a la dirección **infohunt@bakdesign.cl** las cuáles serán contestadas a la mayor brevedad de tiempo posible.

### **Documentación solicitada**

El formato de entrega será en 1 lámina tamaño A1 de orientación horizontal, en dos formatos:

- PDF de alta resolución para el estudio y valoración del jurado.
- JPG a resolución 72 ppp y tamaño máximo de archivo 5MB para que pueda ser cargada dentro del sistema.

El contenido de ambos archivos ha de ser idéntico y debe ser nombrado de la siguiente manera:

- Número de registro\_Nombre del proyecto.jpg
- **BAK-0000\_Nombre del proyecto.jpg** (Ejemplo)\*

(El Número de registro ha sido enviado en el mail de confirmación de inscripción.)

Cada propuesta debe contener:

- Planta (s) y cortes de la propuesta con una escala debidamente especificada y que sea adecuada para su lectura y comprensión.
- Visualización 3d, esquemas, croquis, collages o cualquier otra representación de técnica libre que ayude a expresar la idea del proyecto.
- Detalles constructivos que consideren necesarios para la descripción del proyecto con escala debidamente especificada y adecuada para la lectura del proyecto.
- Texto descriptivo de máximo 250 palabras.

La documentación se deberá enviar al e-mail habilitado para tales efectos **hunt@bakdesign.cl**, antes de la fecha límite de entrega.

## **Recepción de los trabajos**

Hasta la fecha indicada en calendario se podrán inscribir a través de la web, conseguir su número de registro y enviar a [hunt@bakdesign.cl](mailto:hunt@bakdesign.cl) en formato PDF y JPG, las láminas con la información gráfica y escrita indicada anteriormente.

## **Composición del jurado**

### **1.- Giulio Di Giuseppe - Arquitecto Universidad de Chile.**

- MSc Delft University of Technology.
- Socio Cofundador de Forma Colectiva.
- Académico UTEM, USS y UFT.

### **2.- Felipe Ventura - Ingeniero Comercial Universidad de Chile.**

- Fundador Eggless Mayo.
- Gerente General Alimentos Winkler.
- Socio bak.
- Ex Académico U. Mayor.
- Ex Jurado Corfo.

### **3.- Nicole Costa - actriz, cineasta y productora.**

· Radicada en Nueva York desde el año 2012. En 2017 recibió el premio a Mejor Actriz en el Festival Queer de Lisboa por su papel en la película Los Objetos Amorosos, de Adrián Silvestre. En 2018, debutó como co-directora en SANFIC con el cortometraje Danger & Alone, realizado junto con la actriz estadounidense Mary Monahan. En 2019 estrena su primer largometraje documental El viaje de Monalisa, en el Festival Internacional de Cine de Valdivia (Chile), IDFA (Holanda), DOC NYC (USA), entre otros; y obtiene el premio al Mejor Documental en el Festival Zinegoak (España, 2020) el Premio Especial del Jurado del Festival Internacional de Cine Femenino FEMCINE10 (Chile, 2020) el Premio Márgenes en REDFECI (Chile, 2020), el Premio Nacional al Mejor Largometraje en DocsValparaíso (Chile, 2020), premio a la Mejor Película Documental en el LesGaiCineMad (España, 2020) y el Premio a la Mejor Película Latinx de Estados Unidos, por Cinema Tropical (Nueva York, 2021).

### **4.- Sebastián Valenzuela - Arquitecto Universidad Andrés Bello.**

- Profesional dedicado al área inmobiliaria y docencia.

## **Procedimiento para el fallo**

El Jurado se reunirá en una sesión plenaria para evaluar las propuestas seleccionadas. En dicha reunión estarán proyectados todos los trabajos entregados en tiempo y forma. De esa manera, se procederá a la discusión presencial para emitir el veredicto.

Previo a cualquier consideración, se procederá a la aprobación de la admisión o inadmisión de propuestas.

El Jurado evaluará las propuestas según los criterios estipulados en las bases y cualquier criterio que considere necesario añadir. También acordará un procedimiento de selección acorde a la cantidad y calidad de las propuestas. En caso de producirse un empate, se procederá a una nueva discusión.

El Jurado está forzado a elegir un ganador y por ningún motivo podrá declarar los premios del concurso como desiertos. La decisión del jurado es final por lo que los organizadores del concurso no podrán cambiarla.

Los resultados del concurso serán publicados en la página web y canales de difusión de BAK en la fecha que indica el calendario que contienen estas bases.

## **Derechos de Autor**

Quedarán en propiedad de BAK los proyectos ganadores de los primeros premios, sin que ello comprometa a BAK a la producción del diseño, los modelos serán evaluados a profundidad tanto en su factibilidad técnica como comercial.

En caso de ser un diseño viable en todos los aspectos y se concreten ventas del modelo, se retribuirá a los diseñadores con los royalties correspondientes según la norma interna de la empresa.

BAK podrá igualmente publicitarlas como considere, siempre que sea en referencia al concurso.

Con la presentación de los diseños a concurso los participantes garantizan que no aportarán materiales que supongan vulneración alguna de los derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros, por lo que liberan absolutamente a BAK de toda responsabilidad derivada de cualquier incumplimiento de cualquier norma o infracción de derechos de terceros por parte de los participantes, asumiendo éstos la obligación de mantener a BAK libre de toda responsabilidad en dicho caso.

Los participantes en el concurso ceden a BAK los derechos de explotación de las imágenes presentadas, incluyendo los derechos de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción por internet o cualquier otro medio audiovisual, muestra o exhibición, de los diseños enviados al mismo.

### **Modificación de las bases**

La empresa BAK se reserva el derecho a la modificación de cualquier punto de estas bases, así como las fechas y el lugar de celebración de la entrega de premios o el plazo límite de entrega de las propuestas.

En caso de cualquier modificación, BAK procederá a comunicar la nueva fecha y ubicación de la entrega de premios a los medios de comunicación y a los concursantes en la mayor brevedad y como mejor considere para lograr su correcta difusión.

### **Aceptación de las bases**

La participación en el #1 concurso de diseño HUNT 'Refugio para grandes ideas' supone y expresa la plena aceptación de estas bases.

En caso de que se produzca el incumplimiento de alguna de estas bases, el diseño será excluido del concurso.

En caso de publicar o difundir el proyecto en otros medios, se debe mencionar que surge del #1 concurso de diseño HUNT y que este es realizado bajo la marca BAK.

**[www.bakdesign.cl/concurso\\_1](http://www.bakdesign.cl/concurso_1)**